

INSTITUTO TECNICO AGRÍCOLA

PROYECTO BANDA MUSICO MARCIAL

GRAMALOTE, 2018

INTRODUCCION

El Instituto Técnico Agropecuario en aras de garantizar a los estudiantes una formación integral que contribuya a fortalecer el aprovechamiento del tiempo libre, presenta la propuesta de conformar una banda músico marcial institucional que beneficia a la comunidad de gramalote, permitiendo realzar las festividades y actividades socioculturales, deportivas y religiosas.

Tradicionalmente las instituciones educativas de nuestro municipio han contado dentro de los proyectos de formación con bandas marciales que han sido reconocidas regionalmente; ante la tragedia ocurrida en el año 2010 la población de Gramalote por fuerza mayor abandonó el casco urbano y con ello quedaron atrás muchas fortalezas en favor de los niños, niñas y adolescentes.

Desde el año 2016, se ha venido organizando la banda músico marcial del Instituto Técnico Agropecuario con un grupo de jóvenes estudiantes, el docente de educación física e instructores de la administración municipal. Hoy en día contamos con un grupo de estudiantes que han representado a la institución a nivel local en algunas actividades y programaciones.

Nuestra meta es contar con una banda músico marcial que disponga de los instrumentos necesarios y el uniforme de gala que realce su imagen.

Agradecemos a las administraciones municipales que se han vinculado a este proyecto y estamos seguros de que la inversión en personal, tiempo y dinero dará buenos resultados en la formación integral de los estudiantes, el sentido de pertenencia y los valores patrios.

**PROYECTO BANDA MÚSICO MARCIAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO AGROPECUARIO
GRAMALOTE**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Implementación de la banda música - marcial de la Institución Educativa Instituto Técnico Agropecuario del municipio Gramalote, buscando el mejoramiento de la identidad institucional, el sentido de pertenencia y el desarrollo de las aptitudes, valores y formación integral en los estudiantes que la conforman, a su vez como estrategia de utilización racional del tiempo libre, el favorecimiento de las inclinaciones a la música y el refuerzo del trabajo en equipo, la disciplina y el sentido de cooperación.

La banda música marcial proyecta a la Institución Educativa en la participación de las actividades de la comunidad a nivel municipal, vinculándose en la programación socio-cultural y religiosa.

MARCO LEGAL

De acuerdo con la ley 115 de 1994, el área de educación física recreación y deporte origina uno de los fines de la educación colombiana, una de las áreas fundamentales del currículo, art.23 y además constituye un proyecto transversal (Art.14)

Para dar respuesta a la constitución política nacional capítulo 2 artículo 52. Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre.

Artículo 21 y 22 de la ley general de educación que trata de los objetivos específicos de la educación básica y puntualmente en sus numerales (i y j). El conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física la recreación y los deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico.

-La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre.

-La educación física y la práctica de la recreación y los deportes la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre.

Son fines de la educación:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

2. La formación para la preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de los problemas sociales relevantes.

La escuela se entiende como un espacio privilegiado para implementar la práctica deportiva y actividades musicales, detectar posibles talentos y futuras figuras de diferentes modalidades deportivas y musicales.

DIAGNOSTICO

La Institución Educativa Instituto Técnico Agropecuario de Gramalote cuenta con una población de 410 estudiantes clasificados en los estratos 0, 1 Y 2 provenientes de familias campesinas, bajos niveles de escolaridad de los padres, trabajo informal y desempleo.

Debido a que los espacios ofrecidos a los estudiantes en la parte lúdica y aprovechamiento del tiempo libre, no son suficientes para la demanda de la población educativa, se ve la necesidad de que la Institución Educativa ofrezca brinde un espacio diferente de aprendizaje, disciplina y sano esparcimiento para el aprovechamiento del tiempo libre. Esto lo evidenciamos en que:

- La mayoría de los padres y acudientes trabajan, y los estudiantes permanecen solos en casa y sin el acompañamiento de un adulto responsable.
- Los estudiantes no tienen oportunidades para participar en actividades para el aprovechamiento del ocio y tiempo libre.

Como consecuencia de lo anterior, son estudiantes que fácilmente están en riesgo de ser utilizados por adultos para actividades no adecuadas.

Se observa que los estudiantes en lo que más tiempo ocupan en las tardes es ver televisión, dormir, jugar en el computador. Muchos de ellos sin supervisión de adultos responsables.

JUSTIFICACIÓN

Es de gran importancia que nuestro Municipio no pierda su identidad, y la música es una manifestación cultural. La música refuerza los valores culturales, y permite que desde el colegio el ser de mañana se sienta orgulloso de lo que representa, su etnia, su pueblo y su cultura.

El P.E.I pretende un desarrollo integral en sus estudiantes, teniendo como base los aspectos básicos del desarrollo personal, destacando la formación en valores, la parte académica y las competencias ciudadanas, que les permitan obtener un crecimiento personal integral y a su vez mejorar su calidad de vida.

La institución con la ayuda de la Administración Municipal desde hace varios años ofrece espacios para la danza, la música, el deporte y proyectos de acompañamiento psicosocial que contribuyen a la formación integral de los niños, niñas y adolescentes.

Surge entonces la necesidad de proponer un espacio musical y es en la banda músico-marcial escolar donde se les brindará a los estudiantes una oportunidad de formación diferente, en el que se incentive en ellos y ellas la formación académica y la práctica de adecuados comportamientos en otros espacios de participación.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Incentivar el sentido de pertenencia de la comunidad educativa mediante la organización e implementación de una banda músico-marcial como un espacio de formación integral y crecimiento personal para los estudiantes.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Vincular a la comunidad educativa a través de la participación en actividades de la utilización del tiempo libre, planeadas por la institución.
- Crear espacios para que los estudiantes desarrollen sus habilidades y destrezas mediante el manejo de instrumentos musicales y la participación en actividades lúdico-recreativas.
- Brindar al estudiante alternativas para el sano esparcimiento y la utilización del tiempo libre.
- Integrar la familia y la comunidad en la formación integral de niños y niñas.
- Representar a la Institución y al municipio, con orgullo y suficiencia en las manifestaciones culturales que se presentan.
- Consolidar los valores ciudadanos y patrióticos como una ayuda en la búsqueda de la calidad educativa en la que está empeñada el Municipio.
- Brindar capacitación, acompañamiento y asesoría técnico musical a la banda marcial con el fin de consolidar la formación de los niños y niñas participantes de la misma.
- Dotar de elementos necesarios para la conformación de la banda músico - marcial.

METODOLOGÍA

Se utilizará una metodología participativa en la que cada estudiante al igual que el padre de familia sea parte fundamental en el proceso de crecimiento y fortalecimiento de la banda músico-marcial escolar.

A los estudiantes que hacen parte de este proceso se les motivará para que tengan un buen desempeño escolar y fortalezcan otros procesos de socialización como: la responsabilidad, el buen trato, la tolerancia, el liderazgo, la puntualidad, y el respeto, comportamientos para practicar en las actividades sociales planeadas en pro de la banda músico-marcial y de la institución.

BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

El proyecto tendrá como beneficiarios directos a 40 estudiantes que integrarán la banda música - marcial y 410 estudiantes de la Institución Educativa y como beneficiarios indirectos la población del municipio cuyos habitantes participan en diferentes celebraciones y eventos de carácter cultural y cívico organizados por el municipio que se solemnizarán con la Banda música - marcial de nuestra institución.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO

Se hará un seguimiento durante los ensayos y la participación constante, lo que permitirá mejorar los procesos de acuerdo a las falencias que se vayan presentando.

Cada actividad será evaluada con el grupo de profesores encargados y la junta de padres de familia, teniendo en cuenta los aciertos, desaciertos y nuevas oportunidades que éstas presentan.

Recopilación de evidencias en las diferentes actividades propuestas y salidas.

RESULTADOS A ALCANZAR

El proyecto se plantea los siguientes indicadores y metas:

Meta 1: Consolidar la Banda música - marcial de la Institución Educativa Instituto Técnico Agropecuario del municipio de Gramalote.

Indicadores:

40 estudiantes se benefician de la Banda música - marcial.

Con la dotación de la Banda música -marcial se espera beneficiar de manera directa a 40 niños y niñas de la Institución, mediante la participación y pertenencia a la banda. Población que se irá renovando año a año de acuerdo al número de estudiantes egresados.

1 estudiante en situación de Discapacidad

Dada la importancia de la banda música - marcial en niños que sufren situaciones de discapacidad y la posibilidad de utilizar este medio para favorecer los procesos de inclusión social de esta población. La banda beneficiará a 1 estudiante con barreras para el aprendizaje, incorporándolos en sus filas y beneficiando así los procesos de integración social y crecimiento personal.

Beneficio a 410 estudiantes

La banda música - marcial espera beneficiar de forma indirecta a la población total de estudiantes de la Institución y a la comunidad educativa en general favoreciendo los procesos de participación comunitaria, compromiso ciudadano, orden y competencias ciudadanas.

Meta 2: Los estudiantes de la institución obtienen de la Banda música -marcial una alternativa para la inversión del tiempo libre y la formación integral al mismo tiempo que para la difusión de valores cívicos y ciudadanos.

Indicadores:

Beneficio a la comunidad, personas residentes en la zona urbana y sus alrededores

La Banda músico - marcial acompañará las celebraciones municipales aportando orden, solemnidad y riqueza cultural. Se espera beneficiar de forma indirecta a la comunidad de Gramalote mediante las representaciones en eventos y celebraciones cívicas y religiosas del Municipio.

PLAN DE EJECUCIÓN.

Dotación de instrumentos para la banda músico - marcial.

Dotación de Uniformes para 40 integrantes.

Capacitación y asesoría técnico musical.

Detalle de insumos requeridos para ejecutar el proyecto.

Instrumentos

Cantidad	Detalle
4	Batutas
6	Platillos
8	Liras
6	Timbas
4	Bombos
8	Redoblantes
4	Trompetas

Uniforme



Chaqueta



Falda



Pantalón



Cascos

Asesoría: Se requiere de un instructor que apoye el proceso de formación y ensayo de la banda músico marcial.

ESTUDIANTES INTEGRANTES DE LA BANDA MUSICO MARCIAL

N°	ESTUDIANTE	TALLA	INSTRUMENTO	GRADO
1	<i>Briceño Silva Yenifer Adriana</i>	16	<i>Batuta</i>	11°
2	<i>Aparicio Archila Lisseth Dayana</i>	14	<i>Lira</i>	11°
3	<i>Cobos Valero Kerly Alexandra</i>	14	<i>Lira</i>	11°
4	<i>Vásquez Celis Juan Pablo</i>	16	<i>Timba</i>	11°
5	<i>Rojas Remolina Naiberth Enrique</i>	M	<i>Redoblante</i>	11°
6	<i>Ortiz Caballero Fabián</i>	S	<i>Timba</i>	11°
7	<i>Corredor Molina David Enrique</i>	16	<i>Bombo</i>	11°
8	<i>Flórez Camargo Luis Miguel</i>	16	<i>Bombo</i>	11°
9	<i>Gil Gallo Víctor Antonio</i>	S	<i>Timba</i>	11°
10	<i>Gutiérrez Veloza Julio Gualberto</i>	S	<i>Timba</i>	11°
11	<i>Peñaranda Medina Cesar Darío</i>	S	<i>Timba</i>	11°
12	<i>Rodríguez Becerra Kelly Yuliana</i>	14	<i>Lira</i>	11°
13	<i>Rojas Orejuela Laura Vanessa</i>	12	<i>Redoblante</i>	11°
14	<i>Gómez Vargas Yuly Valentina</i>	14	<i>Platillos</i>	11°
15	<i>Hernández Molina Manuel</i>	16	<i>Bombo</i>	11°
16	<i>Vargas Archila Lina Gabriela</i>	14	<i>Platillos</i>	11°

Proyecto Banda Músico Marcial

17	<i>Contreras Parra Mónica Yurley</i>	14	<i>Platillos</i>	10°
18	<i>Niño Vargas Daniela Alessandra</i>	14	<i>Lira</i>	10°
19	<i>Pedraza Sandoval Kelly Johana</i>	16	<i>Batuta</i>	10°
20	<i>Peñaranda Gélvez Diana Marcela</i>	14	<i>Lira</i>	10°
21	<i>Villa Ángel Gabriela Alejandra</i>	14	<i>Lira</i>	10°
22	<i>Pabón Jaimes Daniela Milagros</i>	14	<i>Platillos</i>	10°
23	<i>Gutiérrez Orejuela María Del Pilar</i>	14	<i>Platillos</i>	10°
24	<i>Aparicio Archila Kevin Yuseht</i>	14	<i>Redoblante</i>	9°
25	<i>Archila Rodríguez Daimer Yadir</i>	S	<i>Redoblante</i>	9°
26	<i>Peñaranda Flórez Lilian Andrea</i>	12	<i>Lira</i>	9°
27	<i>Lizarazo Rodríguez Erika Andrea</i>	12	<i>Platillos</i>	9°
28	<i>Parada Casteñada Danyxa Alexandra</i>	12	<i>Batuta</i>	9°
29	<i>Escalante Cobos Manuel Yesid</i>	16	<i>Redoblante</i>	9°
30	<i>Buenaiver Villamizar Adriana Yulieth</i>	14	<i>Platillos</i>	9°
31	<i>Rodríguez Llanes Sergio</i>	S	<i>Timba</i>	9°
32	<i>Ibarra Sánchez José Rafael</i>	M	<i>Bombo</i>	9°
33	<i>Sandoval Ochoa Martin Eduardo</i>	M	<i>Bombo</i>	9°
34	<i>Cobos Valero Daniel Esteban</i>	16	<i>Redoblante</i>	9°
35	<i>Leopardi Gómez Angely Marcela</i>	14	<i>Lira</i>	9°
36	<i>Buitrago Sandoval Luisa Fernanda</i>	16	<i>Batuta</i>	8°
37	<i>Gómez Castellanos Lizeth Dayana</i>	14	<i>Platillos</i>	8°
38	<i>Lozano Peñaranda Jaime Nicolás</i>	16	<i>Redoblante</i>	8°
39	<i>Luna Castro John Anderson</i>	14	<i>Redoblante</i>	8°
40	<i>García Quintero Brenda Nataly</i>	14	<i>Lira</i>	7°